

CAPÍTULO 6. SUBSISTEMA FUNCIONAMIENTO ESPACIAL

Los flujos y vínculos que se generan entre los diversos asentamientos humanos se dan a nivel inter-municipal e intramunicipal, que permite el intercambio en las relaciones políticas, sociales, económicas y culturales .

Así, las Unidades de Funcionamiento Espacial se van consolidando con cierta jerarquía funcional, jerarquía que se refleja en la medida que los habitantes son atraídos con mayor o menor grado a los diversos centros urbanos o asentamientos para acceder a los bienes y servicios que estos ofrecen.

El grado de atracción o polarización ejercida por determinados centros y que generan cierta movilidad de la población puede ser de tipo comercial, vial, de transporte, cultural, de servicios básicos, administrativos y financieros.

En el presente análisis se abordan las relaciones urbano-regionales y urbano-rurales ya que los municipios son dinamizados por fuerzas externas e internas que le imprimen una dinámica propia. (Plano 18. Localización espacial – Plano 25. Unidades espaciales de funcionamiento)

6.1. Relaciones Espaciales del Entorno Urbano-Regional

6.1.1 Regiones geográficas o naturales

En Colombia se reconocen 5 regiones geográficas ó naturales: región Caribe, región Pacífica, región Andina, región Orinoco y región Amazónica. Estas regiones son unidades espaciales que tienen características homogéneas que la identifican y la diferencian unas de otras, estas características están asociadas al clima, vegetación, suelos, geología y fisiografía.

El municipio de Nariño se encuentra ubicado sobre la cordillera Central que corresponde a la región Andina, esta región comprende el sistema montañoso de los Andes compuesto por las tres cordilleras la occidental, Central y Oriental.

Los ejes estructurantes naturales del territorio como son las cuencas y subcuencas hidrográficas se constituyen en regiones geográficas del municipio de Nariño, ya que allí se desarrolla la fauna, la flora, el clima, el suelo y las diversas acciones antrópicas que le imprimen unas características especiales como región geográfica.

El municipio de Nariño se enmarca en las cuencas hidrográficas del Río Samaná Sur, la cuenca hidrográfica del Río Negrito y las subcuencas hidrográficas del río San Pedro y el río Venus. Estas a su vez pertenecen a la cuenca del río Magdalena.

6.1.2 Regiones culturales

Esta determinado por el grado de influencia cultural, económica, política y social que estos polos ejercen sobre determinada región. “En Colombia se reconocen regiones polarizadas y no polarizadas, a las regiones polarizadas pertenecen las áreas cuya atracción es ejercida por alguno de los cinco polos fuertes como son: Santa Fé de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga y Cúcuta. Las áreas no polarizadas corresponden a áreas que no están atraídas por ningún polo, en relación dispersa sin influencia fuerte, estas regiones se encuentran en el occidente Chocoano y hacia el oriente de la Orinoquía y la Amazonía”. IGAC

El polo de atracción del municipio de Nariño está dado hacia la Región de Medellín y Santafé de Bogotá (metrópoli Nacional) este ultimo polo ejerce atracción en el corregimiento de Puerto Venus en tanto Medellín atrae el resto del municipio.

Sin embargo la mayor atracción del corregimiento de Puerto Venus esta dado por los municipios y corregimientos vecinos como son en su orden: Corregimiento de

Arboleda y pueblo Nuevo en el departamento de Caldas, municipio de Pensilvania y las ciudades de Caquetá y Boyacá.

La mayor atracción para el resto del municipio esta dado por los municipios vecinos como son en su orden: Sonsón, Rionegro, La Ceja, Argelia y la Unión.

Según las funciones y la infraestructura interna se jerarquizan los centros urbanos, en el cuadro (N° Atracción y Jerarquía funcional de los centros urbanos) se muestra dicha jerarquización que parte de la clasificación realizada por el IGAC y que ejercen influencia sobre el municipio de Nariño. (Plano 26. Jerarquía funcional urbano – regional)

Cuadro 41. Atracción y Jerarquía funcional de los centros urbanos

CENTRO URBANO	NIVEL JERÁRQUICO	FUNCIONES	FUNCIONES EN EL MUNICIPIO
Medellín	Metrópoli nacional y regional.	Todas las funciones	Presta servicios de medicina general, estudio, servicios administrativos y de venta de productos agrícolas y pecuarios.
Sonsón	Centro de relevo secundario.	Es cabecera municipal sede de establecimientos comerciales, servicios bancarios educacionales y de salud de mayor capacidad su atracción trasciende los limites del municipio.	Presta servicios bancarios, educación, salud intercambios comerciales.
Rionegro	Centro de relevo secundario.	Es cabecera municipal sede de establecimientos comerciales, servicios bancarios educacionales y de salud, de mayor capacidad su atracción trasciende los limites del municipio.	Servicios en Salud nivel 2,

Cuadro 41. Atracción y Jerarquía funcional de los centros urbanos (Continuación)

CENTRO URBANO	NIVEL JERÁRQUICO	FUNCIONES	FUNCIONES EN EL MUNICIPIO
La Ceja	Centro local principal.	Es cabecera municipal, transacciones mercantiles, administrativas, públicas, salud y educación.	Receptor de población inmigrante de Nariño.
Argelia	Centro local secundario.	Cuenta con servicios básicos de primer nivel.	Intercambios culturales, sociales y económicos.

Corregimiento de Puerto Venus

CENTRO URBANO	NIVEL JERÁRQUICO	FUNCIONES	FUNCIONES EN EL MUNICIPIO
Arboleda	Centro local secundario.	Cuenta con servicios básicos de primer nivel	Servicios bancarios, salud, cultural y económico.
Pueblo Nuevo	Centro Local secundario.	Cuenta con servicios básicos de primer nivel	Servicio de salud intercambio social, económico y cultural.
Pensilvania	Centro local secundario.	Cuenta con servicios básicos de primer nivel.	Intercambio social, cultural y económico.
Santafé de Bogotá	Metrópoli Nacional y regional.	Todas las funciones	Acoge población que busca oportunidades laborales y económicas.
Caquetá	Centro subregional	Poseen un grado sobresaliente de bienes y servicios.	Económico
Boyacá	Centro subregional	Poseen un grado sobresaliente de bienes y servicios.	Económico

6.1.3 Regiones administrativas

Nariño se encuentra en la jurisdicción de la Corporación para el desarrollo económico y social Corpes de Occidente la cual tiene jurisdicción en los departamentos de Antioquia, Chocó, Valle, Cauca y otros. El municipio de Nariño a

su vez hace parte de MUSA –Municipios Unidos del Sur de Antioquia. (ver dimensión político-administrativa).

6.1.4 Territorios bajo regímenes administrativos especiales.

De acuerdo con el párrafo 1 del artículo 33 de la ley 99 de 1993, se establecen que las regiones con régimen de manejo especial estarán a cargo de la Corporación para el Desarrollo Sostenible de las respectivas regiones.

La Corporación Autónoma Regional Rionegro- Nare tiene su jurisdicción en el Oriente Antioqueño.

Areas de Manejo Especial en Nariño. CORNARE bajo ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 38 DE JUNIO DE 1995 por el cual se declara y se reserva como Areas de Manejo Especial, el Páramo de Sonsón, Argelia y Nariño, en la jurisdicción de los municipios de Sonsón, Argelia y Nariño en el Departamento de Antioquia.

Artículo 1. Declarar como Area de Manejo Especial una zona cuya extensión es de 12.000 Ha. Entre los 5 y 6 grados de longitud norte, sobre los cuales tienen jurisdicción los municipios de Sonsón, Argelia y Nariño, con una máxima elevación de 3340 m.s.n.m. Hasta elevaciones cercanas a los 2000 m.s.n.m.

6.2. Relaciones del entorno Urbano-Rural

En el entorno urbano se encuentra una población nucleada ubicada en la cabecera municipal y el Centro poblado del Corregimiento de Puerto Venus, allí la población accede a una serie de servicios e intercambios comerciales, sus actividades económicas giran entorno al sector terciario de la economía (comercio y servicios). El entorno rural presenta una población dispersa y semidispersa sus actividades productivas giran entorno al sector primario de la economía como la ganadería, agricultura, explotación de recursos naturales como material de playa, maderas y areneras principalmente.

Tanto la cabecera municipal como el centro poblado del corregimiento de Puerto Venus son referentes importantes para la población rural por los servicios que presta (administrativos, comerciales, educación, salud, transporte). A su vez la población urbana se sirve de la población rural en la medida que esta le brinda los productos que se generan en el sector agropecuario. De esta manera se producen flujos importantes de intercambio entre la población urbana y rural que se afianzan en la medida que los lazos de parentesco son un componente vital entre la población de estos dos asentamientos.

Migraciones

Los movimientos poblacionales se dan en el municipio de manera continua generado por diversos motivos entre ellos esta la búsqueda de oportunidades laborales, de estudio y agudizado por el orden público que obliga a la población a emigraciones forzadas aunque no se presentan desplazamientos masivos. La emigración se genera desde el área rural al área urbana y de esta hacia otros municipios.

6.3. Unidad de Funcionamiento Espacial (UFE)

Es la unidad síntesis que resume y explica como está articulada y se moviliza la población de un centro urbano o asentamiento en función de satisfacer sus necesidades en cuanto a bienes y servicios.

Las relaciones de Nariño con su entorno intramunicipal han demostrado la existencia de 2 polos importantes de atracción en los cuales se desarrollan la mayoría de las funciones del municipio estos son la cabecera Municipal y el centro poblado de Puerto Venus con una alta movilidad hacia ellos.

Cabe resaltar que a nivel rural se presentan otros polos de atracción con menor intensidad y con una movilidad más baja, pero igualmente importante en la dinámica comunitaria, son estos los 7 centros de participación con las respectivas Veredas

Centro, en los que se encuentra organizado el municipio con la perspectiva de la planificación y participación comunitaria.

Si bien las Veredas Centro no atraen a otras veredas por los bienes y servicios que ofrecen si son atraídas por su ubicación y accesibilidad geográfica.

Así, en el municipio de Nariño se pueden clasificar las Unidades de Funcionamiento Espacial en tres niveles:

Unidad de Funcionamiento Espacial (UFE) Nivel 1. Cabecera Municipal.

Unidad de Funcionamiento Espacial (UFE) Nivel 2. Centro Poblado del Corregimiento de Puerto Venus.

Unidad de Funcionamiento Espacial (UFE) Nivel 3. Veredas

A continuación se caracterizan cada uno de estos niveles que permite medir el grado de desarrollo y la posible proyección de cada uno de ellos.

UFE. Nivel 1. Cabecera municipal. La cabecera municipal es centro de atracción para la población urbana y rural del municipio por los servicios que presta, entre ellos están los servicios administrativos como registraduría, juzgado, fiscalía y notaría, la Administración Municipal y sus dependencias y de servicios como EADE, EDATEL y TELECOM.

Los servicios religiosos, el comercio y los equipamientos urbanos en educación, salud, cultura, recreación y deporte se limitan a servir a la población urbana y rural del municipio.

La cabecera municipal igualmente es centro de atracción por la comercialización de productos el día de mercado y el día de ferias. Se presenta una movilidad alta de la población rural hacia la cabecera para acceder a estos servicios.

Según el nivel jerárquico propuesto por el IGAC la cabecera se puede clasificar como centro local secundario.

UEF Nivel 2. Centro poblado del corregimiento de Puerto Venus. Es centro de atracción de la comunidad rural del corregimiento (dispersa o concentrada) principalmente por el mercadeo y servicios básicos en salud, educación, recreación y deporte.

De acuerdo a la categoría del IGAC se clasifica como Centro Local secundario menos especializado.

Sus equipamientos colectivos se limitan a servir a su propia población y la del área municipal, sin trascendencia a otras áreas vecinas.

UFE. Nivel 3. Veredas.

A esta categoría corresponden las 48 veredas del municipio, se caracterizan por poseer algunos servicios básicos en educación, deporte, bienestar social, servicios públicos, medios de comunicación y con un grado de accesibilidad geográfica a la cabecera municipal y al Centro poblado del corregimiento de Puerto Venus.

Para su caracterización se agrupan por centros de participación que permite visualizar dentro de esta jerarquización el grado de desarrollo de cada uno de estos centros y la movilidad hacia ellos.

Se seleccionan tres variables para su caracterización estas son: equipamientos colectivos, Población, accesibilidad y movilidad a la vereda centro.

Variable 1. Equipamientos colectivos. Para obtener los puntajes se asignan los siguientes valores:

(1) Indica la existencia del servicio.

Indica la carencia del servicio.

A mayor puntaje mayor desarrollo en los equipamientos colectivos.

Variable 2. Población. Se relaciona el número de pobladores que habitan en el centro de participación.

Variable 3. Accesibilidad geográfica a la vereda centro. Mide el tiempo invertido para acceder a la vereda centro. Se toma el rango de tiempo más frecuente para determinar el grado de accesibilidad.

Accesibilidad alta. 5 a 20 minutos.

Accesibilidad media. 20 minutos a 1 hora.

Accesibilidad baja. Mayor de una hora.

Variable 4: Movilidad.

Movilidad alta. Si la vereda centro atrae a todas las veredas.

Movilidad media. Si la vereda centro atrae más de la mitad de las veredas

Movilidad baja. Si la vereda centro atrae menos de la mitad de las veredas.

6.4. JERARQUIZACIÓN DE LOS CENTROS DE PARTICIPACION

El análisis desagregado de cada centro de participación, permite visualizar su nivel de desarrollo en la infraestructura, así como las carencias que presenta cada una de las veredas que conforma el centro de participación. Se toma igualmente las variables de población, accesibilidad y movilidad para finalmente proponer la jerarquía de cada uno de los centros.

Tabla 50. Centro de Participación. La Linda

Equipamientos	Veredas que atrae							Total
	La Linda	Quebra Honda	San Miguel	Q de San José	San Pedro Arriba	Q. de San Juan	Media Cuesta	
Escuela	1	1	1	1	1	1	1	7
Placa polideportiva	1	1	0	0	1	1	0	4
Cancha de fútbol	0	0	0	0	0	0	0	0
Puesto de salud	0	0	0	0	0	0	0	0
Restaurante escolar	1	1	1	1	1	1	1	7
Hogares C.B.F	0	1	0	0	1	1	0	3
Acueducto	0	0	0	0	0	0	1	1
Electrificación	1	1	1	1	1	1	1	7
Alcantarillado	0	0	0	0	0	0	0	0
Teléfono público	0	0	0	0	0	0	0	0
Unisafas	0	1	1	1	1	0	0	4
Pequeños abastos de agua	1	1	0	0	0	0	0	2
Radio teléfono	0	0	1	0	1	0	0	2
Relleno sanitario	1	0	0	0	0	0	0	1
Total	6	7	5	4	7	5	4	38

Tabla 51. Centro de participación. Las mangas

Equipamientos	Veredas que atrae						
	Las Mangas	El Limón	Río Arriba	Guamito	San Andrés	El Cóndor	Total
Escuela	1	1	1	1	1	1	6
Placa polideportiva	1	0	0	0	1	0	2
Cancha de fútbol	0	0	0	0	0	0	0
Puesto de salud	0	0	0	0	1	0	1
Restaurante escolar	1	1	1	1	1	1	6
Hogares C.B.F	0	0	0	0	0	0	0
Acueducto	0	1	0	1	0	0	2
Electrificación	1	1	1	1	1	1	6
Alcantarillado	0	0	0	0	0	0	0
Teléfono público	0	0	0	0	0	0	0
Unisafas	1	1	0	1	0	0	3
Pequeños abastos de agua	1	1	0	1	0	1	4
Radio teléfono	0	0	0	1	0	1	2
Relleno sanitario	0	0	0	0	0	0	0
Total	6	6	3	7	5	5	32

Tabla 52. Centro de participación. Guamal

Equipamientos	Veredas que atrae				
	Guamal	El Roble	Balsora	La Esperanza	Total
Escuela	1	1	1	1	4
Placa polideportiva	1	0	0	0	1
Cancha de fútbol	0	0	0	0	0
Puesto de salud	0	0	0	0	0
Restaurante escolar	1	1	1	1	4
Hogares C.B.F	0	1	0	0	1
Acueducto	0	0	0	1	1
Electrificación	1	1	1	1	4
Alcantarillado	0	0	0	0	0
Teléfono público	0	0	0	0	0
Unisafas	1	0	1	0	2
Pequeños abastos de agua	1	0	0	0	1
Radio teléfono	0	0	0	0	0
Relleno sanitario	0	0	0	0	0
Total	5	3	3	3	14

Tabla 53. Centro de participación. Uvital

Equipamientos	Veredas que atrae						
	Uvital	Campo Alegre	El Recreo	El Palmar	Santa Rosa	El Jazmín.	Total
Escuela	1	1	1	1	1	1	6
Placa polideportiva	1	1	1	0	1	1	5
Cancha de fútbol	0	0	0	0	0	0	0
Puesto de salud	0	0	0	0	0	0	0
Restaurante escolar	1	1	1	1	1	1	6
Hogares C.B.F	1	1	0	0	0	1	3
Acueducto	1	0	0	1	1	1	4
Electrificación	1	1	1	1	1	1	6
Alcantarillado	0	0	0	0	0	0	0
Teléfono público	0	0	0	0	0	0	0
Unisafas	1	1	1	1	1	1	6
Pequeños abastos de agua	0	0	0	0	0	0	0
Radio teléfono	0	1	0	0	1	1	3
Relleno sanitario	0	0	0	0	0	0	0
Total	7	7	5	5	7	8	39

Tabla 54. Centro de participación. Puente linda

Equipamientos	Veredas que atrae					
	Puente Linda	Berlín	Los Naranjos	Morro Azul	San Pedro Abajo	Total
Escuela	1	1	1	1	1	5
Placa polideportiva	1	0	0	1	0	2
Cancha de fútbol	0	0	0	0	0	0
Puesto de salud	0	0	0	0	0	0
Restaurante escolar	1	1	1	1	1	5
Hogares C.B.F	0	0	0	1	0	1
Acueducto	1	0	0	1	0	2
Electrificación	1	1	0	1	0	3
Alcantarillado	0	0	0	0	0	0
Teléfono público	0	0	0	0	0	0
Unisafas	0	1	1	1	1	4
Pequeños abastos de agua	0	0	0	0	0	0
Radio teléfono	1	0	0	1	0	2
Relleno sanitario	0	0	0	0	0	0
Total	6	4	3	8	3	24

Tabla 55. Centro de participación. El Carmelo

Equipamiento	Veredas que atrae									
	El Carmelo	La Argentina	Damas	Nechí	El Caraño	La Balvanera	La Pedrera	San Pablo	El Llano	Total
Escuela	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
Placa polideportiva	0	0	0	0	1	1	0	1	1	4
Cancha de fútbol	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puesto de salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Restaurante escolar	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
Hogares CBF	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Acueducto	0	1	0	0	1	0	0	0	1	3
Electrificación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
Alcantarillado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Teléfono público	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Unisafas	1	1	1	0	1	1	0	0	1	6
Pequeños abastos de agua	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Radioteléfono	1	1	1	1	0	0	0	1	0	5
Relleno sanitario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	5	6	5	4	6	5	3	5	7	46

Tabla 56. Centro de participación. Puerto Venus

Equipamiento	Veredas que atrae											
	La Iguana	Montecristo	La Española	La Hermosa	El Bosque	Veneia	Aguacatal	El Safiro	Guadualito	El Piñal	Q. Negra	Total
Escuela	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
Placa polideportiva	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	6
Cancha de fútbol	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puesto de salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Restaurante escolar	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
Hogares CBF	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	3
Acueducto	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
Electrificación	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	6
Alcantarillado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Teléfono público	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Unisafas	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9
Pequeños abastos de agua	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	10
Radioteléfono	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	5
Relleno sanitario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	5	5	7	8	8	5	5	5	5	4	6	63

Tabla 57. Cobertura de Equipamiento

Equipamiento	Centros de participación						
	La Linda	Las Mangas	Guamal	Uvital	Puente Linda	El Carmelo	Puerto Venus
Escuela	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Placa polideportiva	57.14%	33.33%	25%	83.33%	40%	44.44%	54.54%
Cancha de fútbol	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Puesto de salud	0%	16.66%	0%	0%	0%	0%	0%
Restaurante escolar	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Hogares CBF	42.85%	0%	25%	50%	20%	11.11%	27.27%
Acueducto	14.28%	33.33%	25%	66.66%	40%	33.33%	18.18%
Electrificación	100%	100%	0%	100%	60%	100%	54.54%
Alcantarillado	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Teléfono público	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Unisafas	57.14%	50%	50%	100%	80%	66.66%	81.81%
Pequeños abastos de agua	28.57%	66.66%	25%	0%	0%	0%	90.90%
Radioteléfono	28.57%	33.33%	0%	50%	40%	55.55%	45.45%
Relleno sanitario	14.28%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Total							

En todos los centros de participación hay carencia de canchas de fútbol y servicios públicos como alcantarillado y teléfono público. Hay cobertura del 100% en infraestructura para el nivel de básica primaria y restaurantes escolares. Los centros de participación que mayor desarrollo en servicios de infraestructura

presentan son en su orden Uvital, Puerto Venus, La Linda, Las Mangas, El Carmelo, Puente Linda y Guamal.

Los centros de participación como unidades territoriales se jerarquizan de mayor a menor desarrollo teniendo en cuenta las variables propuestas.

UEF. Centro de participación 1. Uvital. Cubre una población de 1236 habitantes, accesibilidad alta y movilidad media a la vereda centro.

UEF. Centro de participación 2. Puerto Venus. Cubre una población de 2035 habitantes, accesibilidad baja, movilidad alta.

UEF. Centro de participación 3. La Linda. Cubre una población de 1219 habitantes, accesibilidad media, movilidad alta.

UEF. Centro de participación 4. Las Mangas. Cubre una población de 1292 habitantes, accesibilidad Media. Movilidad Alta.

UEF. Centro de participación 5. El Carmelo. Cubre una población de 1687 hab. Accesibilidad Media. Movilidad Media.

UEF. Centro de participación 6. Puente Linda. Cubre una población de 768. Hab. Accesibilidad media. Movilidad alta.

UEF. Centro de participación 7. Guamal. Cubre una población de 655. Hab. Accesibilidad media. Movilidad baja. (plano. Unidad Espacial de Funcionamiento).

La movilidad hacia estos centros esta motivada por la participación comunitaria donde las comunidades se reúnen para capacitaciones, toma de decisiones, planificación y desarrollo de actividades, es de resaltar que las veredas centros necesitan ser fortalecidos para la planificación y administración de estas unidades territoriales.